



SOTERMUN aprueba la concesión de nuevos Proyectos de Cooperación

La 34ª reunión de Junta Directiva de SOTERMUN, celebrada el día 29 de septiembre de 2017, aprobó, por unanimidad, la concesión de ocho nuevos proyectos de cooperación al desarrollo.

Dichos proyectos están siendo ejecutados durante el último trimestre del año por la **Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA-CSI)** y por la **Confederación Sindical Internacional para la región de Africa (CSI-Africa)**, y son financiados con fondos propios de SOTERMUN. Su contenido es el siguiente:

1. Proyecto CSA-Américas, bajo el título “*Organización y empoderamiento de trabajadores mineros artesanales en el triángulo minero de Nicaragua*”.

2. Proyecto CSA-Américas, bajo el título “*Organización y empoderamiento de trabajadores de la economía informal en el sector Masaya-Caterina de Nicaragua*”.

3. Proyecto CSA-Américas, bajo el título “*Terciarización de los sectores de las telecomunicaciones, portuario, hidrocarburos y pesquería en Perú*”.

4. Proyecto CSA-Américas, bajo el título “*Evaluación sobre trabajo forzoso por CUT-A y denuncias presentadas a la OIT*”.

5. Proyecto CSI-Africa, bajo el título “*Lucha sindical contra el trabajo forzoso en Mauritania*”.

6. Proyecto CSI-Africa, bajo el título “*Fortalecimiento de las capacidades de los dirigentes sindicales de la economía informal para un mejor*

enfoque de organización y gestión de las iniciativas de economía social en Burkina Faso”.

7. Proyecto CSI-Africa, bajo el título “*Fortalecimiento de las capacidades de los dirigentes sindicales de la economía informal para un mejor enfoque de organización y gestión de las iniciativas de economía social en Benin*”.

8. “*Fortalecimiento de la CSTT (Confederación Sindical de Trabajadores de Togo) y UGSL (Unión General de Sindicatos Libres*”, de Togo.



Título: Minero de Ijen
© Damián Almua

Joaquín Pérez, nuevo secretario general U.S.O.

El 11º Congreso Confederal de USO ha elegido a Joaquín Pérez como nuevo secretario general con el 99% de los votos. Se produce así un relevo generacional en la Secretaría General del tercer sindicato en España con un elevado respaldo de la organización.

La nueva ejecutiva del sindicato, con Pérez a la cabeza, está integrada por David Díaz, al frente de la Secretaría de Organización y Atención a la Afiliación; Sara García, en la Secretaría de Acción Sindical y Salud Laboral; Dulce María Moreno, al frente de la Secretaría de Formación Sindical e Igualdad; Laura Estévez, en la Secretaría de Comunicación y Estudios Sindicales, y Javier de Vicente, en la Secretaría de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible.

En su primer discurso como secretario general, Joaquín Pérez, ha destacado que los próximos años *“van a requerir un sindicalismo adaptable, con respuestas diversas, novedosas y creativas, porque el mundo ha cambiado y va a seguir haciéndolo, y con él han de adaptarse nuestras estrategias, planes de trabajo y herramientas. Nuevos tiempos que van a exigir nue-*



vos escenarios jurídicos y marcos normativos, y que nos van a hacer conjugar la necesidad de seguir teniendo al sindicalismo muy pegado al centro de trabajo con otras maneras de atender nuevas realidades laborales”, porque el sindicato no puede dejar sin respuesta a los trabajadores que desempeñan esos nuevos empleos, que están más expuestos a la precariedad.



Importante presencia internacional y de cooperación

Un total de 18 delegaciones internacionales han acompañado el 11º Congreso Confederal de USO. Entre ellas, los representantes de organizaciones sindicales internacionales como la CES, la CSI-Africa, la CSA-CSI, o la propia CSI, cuyo Presidente, Joao Felicio, intervino en la sesión de clausura.

Las confederaciones o centrales sindicales nacionales de otros países participantes han sido: ACV-CSC de Bélgica, CASC de República Dominicana, CFDT de Francia, CGIL, CISL y UIL de Ita-

lia, CGT de Colombia, CGTP-IN y UGT de Portugal, CGTP de Panamá, CTA-Autónoma de Argentina, y finalmente, CUT, Força Sindical y UGT de Brasil. Igualmente, el 11º Congreso celebrado en Santander contó con la presencia de invitados nacionales entre los que figuraba



Andrés Rodríguez Amayuelas, Presidente de la Coordinadora de ONGD de España.

Resoluciones sobre SOTERMUN



Nuestra ONGD estuvo muy presente en el 11º Congreso Confederado de la USO, no solamente por su visualización con la Tienda Solidaria Ambulante (TSA) y la Exposición Fotográfica itinerante en el hall de entrada al anfiteatro en el que se desarrolló el evento, sino también por tener su propia e importante impronta en los textos y debates congresuales.

Asimismo, en la presentación del Informe de Gestión, por parte del Secretario General de USO se hizo una

expresa mención en la que se incidió en la superación del complicado periodo de dificultades sobrevenidas y la ejecución de la opción estratégica de realización de proyectos con fondos propios.

Por otra parte, en la Resolución Programa figura como punto expreso dentro del capítulo “En marcha, con nuestras señas de identidad” el denominado “SOTERMUN, la ONG de la USO para la solidaridad”. Un punto que fue debatido y refrendado por una amplia mayoría de los congresistas frente a una enmienda presentada que cuestionaba la viabilidad de SOTERMUN.

E igualmente, en el debate de las Resoluciones Especiales, la Comisión de Ponencias finalizaba la Resolución denominada “Por una mejor acción sindical en las empresas multinacionales” con la apostilla ... Accionar nuestra capacidad solidaria e internacionalista en otros países con SOTERMUN, impulsando campañas específicas de denuncia ante comportamientos antisindicales, o contra los derechos laborales, o los derechos humanos, por parte de las empresas multinacionales.

La TSA en el Congreso

La Tienda Solidaria Ambulante de SOTERMUN estuvo activa en el 11 Congreso, gracias por una parte a la colaboración Elena Fernández y José Luis Llera montando y atendiendo la misma durante las sesiones congresuales, y por la apropiada ubicación que tuvo en el Palacio de

Festivales de Santander, lugar en el que se celebró el Congreso.

La TSA contó con una renovada y amplísima muestra de documentos divulgativos y productos procedentes de la red de comercio justo y artesanales procedentes de países empobrecidos.

Exposición fotográfica

Tras el fallo del Concurso Fotográfico de SOTERMUN del presente año, se procedió, al igual que en ediciones precedentes, a una selección entre las obras fotográficas presentadas, con el fin de exponer las mismas en diversas salas y lugares culturales, sociales y locales del sindicato, con las que pretendemos sensibilizar sobre el trabajo decente por ser este el motivo que inspira el certamen desde su inicio.

Y no podía ser mejor marco para iniciar dicha exposición al completo, que el Congreso Confederado de la USO y junto a la TSA-SOTERMUN. La exposición consta de 37 fotografías, entre las que destacan la obra ganadora y los dos accésits concedidos, que fueron montadas sobre diversos paneles en blanco



en las que destacaron las mismas para satisfacción de los congresistas y autoridades que visitaron la muestra.

VIº Concurso de fotografía de SOTERMUN, “Trabajo Decente para una Vida Digna”



El VIº Concurso de fotografía de SOTERMUN ‘Trabajo decente para una vida digna’ ha tenido un nuevo éxito de convocatoria y de repercusión. En esta ocasión se han considerado adecuadas al concurso 228 fotografías, de 95 autores, de 21 países.

El Jurado del VIº Concurso de Fotografía estuvo compuesto por Maite Rozas Rodríguez (diseñadora), Ester Peyró Galdrán (periodista), Sandra Barrilaro (Fotógrafa profesional) y Javier de Vicente Tejada (Vicepresidente de SOTERMUN).

El premio de 500 € del VIº Concurso correspondió a **Daniel Osuna González** por la fotografía titulada **"Cocinero"**.

Igualmente, se concedieron accésit con Diploma acreditativo por la calidad de las fotos y el mensaje de las mismas a Ricardo Ramos, en su condición de autor de la fotografía sin título y a Alvaro Muñoz Guzmán, en su condición de autor de la fotografía sin título.

Una primera difusión de las fotografías premiadas y con accésit, junto con las participantes al Concurso fueron hechas en el 11º Congreso Confederado de USO, celebrado en Santander, del 22 al 24 de Noviembre ‘2017 y donde pudo ser visitada por el público en general.



En todo caso, las fotografías se pueden visualizar, no reproducir sin pedir permisos, en la web <http://www.sotermun.es>

Las fotografías ya han servido como soporte gráfico al calendario 2018 de USO y SOTERMUN y seguirán siendo utilizadas para elaborar o ilustrar diferentes materiales informativos que realicen nuestras organizaciones.

Las diferentes delegaciones de SOTERMUN tendrán a su disposición la exposición fotográfica itinerante.



Este concurso, exposiciones y revistas, catálogos o presentaciones que hacemos alrededor del mismo, nos sirve para difundir y reclamar el “trabajo decente”.

El trabajo decente, concepto acuñado por la Organización Internacional del Trabajo e incorporado en diferentes textos y declaraciones internacionales y que su difusión es una línea estratégica de SOTERMUN, se cumple cuando se dan conjuntamente empleo, salario justo, protección social, en un entorno democrático de diálogo social y negociación colectiva. El trabajo decente es un elemento imprescindible para una sociedad inclusiva y como eje de cualquier política de desarrollo de cualquier país.

Los ODS, su impulso desde la OIT e informes sindicales

La reunión de la Red Sindical de Cooperación al Desarrollo (RSCD), perteneciente a la Confederación Sindical Internacional, que se celebró los días 25 y 26 de Octubre en Bruselas, se trataron los siguientes puntos:

- Criterios sindicales sobre la participación del sector privado en la cooperación;
- Implicación de la Organización Internacional del Trabajo para la consecución de los Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS);
- Preparación de informes sindicales sobre la situación de los ODS en cada país que sirvan, además,

como contrapunto a los informes gubernamentales que se discutirán en la Conferencia de Alto Nivel en Nueva York.

España en julio de 2018 presentará un informe ante la ONU y los sindicatos españoles nos hemos comprometido a realizar conjuntamente un informe 'sombra' que muestre los datos de los indicadores prioritarios sindicales y nuestra opinión sobre el grado de compromiso de nuestro gobierno, principalmente, se discutirán los ODS 6 (agua limpia y saneamiento), 7 (energías renovables), 11 (ciudades sostenibles), 12 (producción y consumo responsable) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres).



Jornada mundial de acción por Trabajo Decente

La USO y SOTERMUN conmemoraron una vez más la Jornada Mundial de Acción por el Trabajo Decente convocada por la Confederación Sindical Internacional, mediante un acto en la sede confederal de USO en el que además de las intervenciones que a continuación se detallan, se proyectó un video con las fotografías del Concurso Fotográfico de SOTERMUN y se procedió a la entrega de premios ante las imágenes de las fotografías ganadoras.



El Secretario General de USO Julio Salazar, abogó por la reversión de la devaluación y congelación salarial, una fiscalidad justa y el impulso de la inversión para crear empleo digno y en consonancia con lo definido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por NN.UU.

José Moisés Martín, economista de Red2Consultores, defendió la recuperación de la negociación colectiva, un acuerdo de rentas, la lucha contra la precariedad laboral, un plan de choque contra el paro

juvenil y un incremento gradual del Salario Mínimo Interprofesional.

Luis Deleito, Secretario General de la FEP, enfocó su intervención en la situación retributiva de los empleados públicos, apelando a subidas salariales significativas ante la acumulada pérdida de poder adquisitivo. Por su parte, el Secretario General de la Federación de Servicios Pedro Ríos, resaltó la incidencia de las contrataciones públicas en la depauperación de los salarios y condiciones de trabajo en el sector.

Contra la pobreza y la desigualdad

La Alianza contra la Pobreza y la Desigualdad, de la que forman parte USO y SOTERMUN, registró el día 17 de octubre, día internacional contra la pobreza, registró en el Congreso de los Diputados una petición sobre como corregir la situación de pobreza. Compromisos para no dejar a nadie atrás:

- Aumento del presupuesto para políticas públicas sociales de inclusión y protección.
- Aumento de los fondos destinados a la solidaridad global. Medidas para garantizar la redistribución.
- Justicia Fiscal con políticas tributarias justas, progresivas y suficientes, que sostengan las políticas sociales (aprobar una ley contra el fraude y los paraísos fiscales, Impuesto a las transacciones financieras).

Por su parte, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES), miembro de la Alianza contra la pobreza y la desigualdad, el día anterior presentó su VII Informe 'El Estado de la Pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008–2016.



No se ha avanzado en el cumplimiento los objetivos previstos. Existen muchos trabajadores empobrecidos. En 2016, el indicador europeo AROPE (que mide el riesgo de pobreza o exclusión social) muestra una reducción en 0,7 %, hasta llegar al 27,9% de la población, 12.989.405 personas. Y lo que es dramático, el 6,4 % de la población, que vienen a ser más de 2,9 millones de personas, viven en pobreza severa (es decir, viven en hogares cuyo total de ingresos por unidad consumo es inferior a 4.104 €/año (342€/mes).



Calendario 2018

USO y SOTERMUN han editado el calendario 2018 con una selección de fotos presentadas en el VIº Concurso de fotografía "Trabajo decente para una vida digna". Tanto la fotografía ganadora como otras fotografías excelentes se han utilizado para ilustrar las hojas del calendario. Con éste calendario pretendemos visuaizar que la centralidad del trabajo (y las condiciones que le hacen posible) y de las personas que lo llevan a cabo es determinante para tener una vida digna.

Los sindicatos responden a las migraciones árabo-africanas hacia la UE



Foto de la sesión de apertura con Julio Salazar, secretario general de USO, Pedro Martínez-Avial, director general de Casa Árabe y Unai Sordo, secretario general de CCOO

La cuenca mediterránea esta siendo el crisol donde convergen todos los dilemas, carencias y dramas respecto a las migraciones desde África – como origen o mero lugar de tránsito- hacia la Unión Europa. En esta área confluyen los movimientos de personas que buscan refugio y asilo provocadas por guerras y violencia junto con otras cientos de miles de personas que buscan una mejor perspectiva de vida o que huyen de problemas medioambientales.

Esta realidad migratoria debe asumirse como cuestión política troncal y permanente durante los próximos años.

Este es el motivo por el que nuestra familia sindical USO y SOTERMUN se sienten preocupadas para trabajar junto a otras organizaciones sindicales y solidarias y nuestra participación en la Red Sindical de Migraciones del Mediterráneo y África. En varias reuniones se ha avanzado en buscar espacios de trabajo común. Fruto de ello, se celebró un seminario en Madrid, el 7 de noviembre, en colaboración con la Fundación F. Ebert, donde junto a expertos de la Organización Internacional de Migraciones, OIT, Consejo Económico y Social Europeo y varios sindicalistas se reivindicó la necesidad de extender la ratificación de la Convención sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familias, de las Naciones

Unidas, así como otros instrumentos internacionales o la portabilidad de las pensiones y otros derechos sociales. Por la tarde, se discutió, entre otros aspectos, una crítica de un posible 'Pacto Mundial para las Migraciones Seguras, Ordenadas y Regulares', liderado por la OIM, porque tiene, por lo que se conoce, un planteamiento securitario y limitativo con respecto a derechos de las personas.

En la apertura, de dicha reunión, estuvieron Julio Salazar, Unai Sordo y Pedro Martínez-Avial. Secretarios Generales de USO, CC.OO y director general de Casa Árabe, respectivamente.

Carlos Solas, en nuestro recuerdo

El pasado 24 de noviembre fallecía en Alberite (La Rioja) Carlos Solas a los 74 años de edad.

Socio de SOTERMUN desde sus inicios, siempre fue un fiel colaborador desde esa militancia oculta que siempre practicó.

Dirigente de la USO en diversas responsabilidades nacionales, destacó siempre por su compromiso con las mayorías sociales trabajadoras que la USO representa, así como su solidaridad y entrega a los más desfavorecidos.



Un plan de Derechos Humanos, en minúscula

El gobierno español aprobó el día 28 de julio el Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos. La finalidad explícita de ese Plan es aplicar los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

No presenta una gran novedad o relevancia. España, como parte de la OCDE, tiene suscritas desde 2011 las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, elaboradas, al igual que el Plan de Acción Nacional, siguiendo esos Principios Rectores que, en cualquier caso, se mueven en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa. Es decir, la



Título: Tren hecho a mano. © María López-Mesas López

voluntariedad de la empresa para desarrollar mecanismos de diligencia debida de proteger, respetar y remediar daños causados por su actividad empresarial, tanto por la matriz como en sus filiales.

Este elemento es uno de los centrales de las críticas. La necesidad de superar la voluntariedad (o la falta de ella), y llegar a la norma jurídica sobre la obligación de cumplir las leyes, el respeto a los derechos humanos, con la construcción de instrumentos reales y eficaces para poder presentar denuncias en caso de incumplimiento y lograr una resolución sobre la misma, junto a la reparación consiguiente.

Por eso, sustancialmente, en la elaboración del Plan no se consiguió ningún acuerdo entre el Gobierno y sindicatos y otras ONGs, durante los años 2013 y 2014. En el actual Plan, ya en vigor, el gobierno descartó la participación de la sociedad civil.

Por lo tanto, la aprobación del Plan se produce con mucho retraso y para salir del paso, como elemento previo a la candidatura española para ser uno de los 47 miembros del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, cosa ya lograda y que nos felicitamos. Pero el propio gobierno crea escepticismo sobre su implicación en el desarrollo del Plan de derechos humanos con sus decisiones.

Así, en la nueva ley de contratación pública no se ha incorporado un elemento de exclusión a participar en los concursos públicos, por ejemplo, a empresas que actúen en paraísos fiscales. Porque, no lo olvidemos, los paraísos fiscales o la ingeniería fiscal atenta contra la capacidad de provisión de servicios públicos favoreciendo sólo a los accionistas de esas empresas.

Por otro lado y es sintomático, España, junto con el resto de los países de la Unión Europea y otros Estados de gran predominio de multinacionales no han apoyado la constitución de un grupo de trabajo dentro de ese Consejo de Derechos Humanos para la formalización de un tratado vinculante sobre derechos humanos y transnacionales. En la tercera sesión, celebrada este otoño, tanto España como la UE, han querido replantear la existencia del grupo de trabajo y para ese fin, el de redactar un Tratado vinculante.

Todo esto hace, desde nuestro punto de vista, que la postura del gobierno esté desdibujada y tendremos que exigir más coherencia y una mayor corresponsabilidad en la consecución de un tratado vinculante sobre empresas y derechos humanos.